



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INTERIOR
CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2022**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

Vicepresidente 1º:

D. Manuel Ángel Fernández Palomino

Secretario 1º:

D. Artemi Vicent Rallo Lombarte

Secretaria 2ª:

D.ª Amelia Salanueva Murguialday

Acedo Reyes, D.ª Sofía

Aguilar Román, D. José Aurelio

Cañizares Jiménez, D. Francisco (sustituido por D.ª Carolina Agudo Alonso)

Castellana Gamisans, D. Xavier

Castro Mateos, D.ª María Jesús (sustituida por D.ª María Fernández Álvarez)

Cleries i Gonzàlez, D. Josep Lluís

Gil Invernón, D. Alfonso

González Vázquez, D. Sebastián (sustituido por D.ª Patricia Rodríguez Calleja)

Gregorio López, D. José Julián

Gutiérrez Limones, D. Antonio

Hernández Cerezo, D.ª Paloma

Hernández Espinal, D.ª María Nieves

Lemus Rubiales, D. Rafael Damián

Magdaleno Alegría, D. Antonio

Martín Pozo, D.ª María Teresa (sustituida por D. Antonio Román Jasanada)

Martínez Urionabarrenetxea, D. Koldo (sustituido por D.ª María Pilar González

Modino)

Martínez-Maíllo Toribio, D. Fernando

Masih Nahar, D. Robert (sustituido por D. Jordi Martí Deulofeu)

Merelo Palomares, D.ª Yolanda

Oleaga Zalvidea, D. José María

Otaola Urquijo, D.ª Almudena

Pablo Dávila, D.ª María Victoria de

Ponce Gallardo, D.ª María

Rosa Torner, D. Fernando de

Sanz Ruiz, D. José Luis (sustituido por D. Carlos Javier Floriano Corrales)

Yécora Roca, D. Carlos

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Eugenio de Santos Canalejo

Letrado de la Comisión



SENADO

Siendo las once horas y treinta y cinco minutos, se abre la sesión con las asistencias que arriba se relacionan.

Seguidamente, se aprueba el acta de la sesión anterior celebrada el pasado 25 de noviembre de 2021.

El Vicepresidente Primero propone, a solicitud del G. P. Popular en el Senado, que la primera moción, n.º de expediente 661/001249, pase a debatirse en último lugar, acordándose así por asentimiento.

Asimismo, anuncia que la votación de las mociones se realizará al finalizar el debate de todas ellas.

En relación al uso de las mascarillas, y en tanto no haya acuerdo de la Mesa del Senado al respecto, informa el Vicepresidente Primero que cabe deducir una recomendación para seguir utilizándola en este ámbito.

Ante la dificultad de comenzar el debate por la segunda moción, el Vicepresidente Primero suspende la sesión por cinco minutos.

Se reanuda la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos entendiéndose adoptado el acuerdo por el que la segunda moción (n.º de expediente 661/001326) pasa a debatirse al final, después de la primera.

Se inicia el debate de la moción del Grupo Parlamentario Mixto, por la que se manifiesta la solidaridad, apoyo y reconocimiento a las víctimas de ETA e insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas en relación con los homenajes a miembros de esta banda terrorista (661/001443), a la que se han presentado dos enmiendas por parte del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Para la defensa de la moción hace uso de la palabra en representación del G. P. Mixto, el Senador Catalán Higuera. Defiende las enmiendas presentadas la Senadora Salanueva Murguialday (GPP). Interviene de nuevo el Senador Catalán Higuera (GPMX) para fijar posición respecto a las enmiendas presentadas. En turno de Portavoces hacen uso de la palabra la Senadora Merelo Palomares (GPMX), la Senadora Ponce Gallardo (GPD), la Senadora Otaola Urquijo (GPV), la Senadora Salanueva Murguialday (GPP) y el Senador Gil Invernón (GPS).

Se pasa al debate de la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a que convierta en Puesto Principal el puesto de la Guardia Civil de Torrijos (Toledo) (661/001511).

Defiende la moción el Senador Gregorio López en representación del G. P. Popular en el Senado. En turno de Portavoces hacen uso de la palabra la Sra. Merelo Palomares (GPMX), el Sr. Gregorio López, por el G. P. Popular en el Senado, y la Sra. Hernández Espinal por el G. P. Socialista.

A continuación, se debate la moción del Grupo Parlamentario Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores "Teruel Existe" y Partido Regionalista de Cantabria) por la que se insta al Gobierno a impulsar una ley marco nacional que permita fijar unas bases para la coordinación de las policías locales de forma homogénea en todo el territorio español (661/001556), a la que se han presentado dos enmiendas: una por parte del G. P. Mixto y otra por parte del G. P. Popular en el Senado.

Para la defensa de la moción hace uso de la palabra la Portavoz del G.P. Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores "Teruel Existe" y Partido Regionalista de Cantabria), Senadora Ponce Gallardo.



SENADO

Defienden las enmiendas presentadas, sucesivamente, la Senadora Merelo Palomares (GPMX), y el Senador Yécora Roca (GPP). Interviene para manifestar la posición respecto de las enmiendas presentadas la Portavoz del G. P. Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores "Teruel Existe" y Partido Regionalista de Cantabria), Senadora Ponce Gallardo.

En turno de Portavoces intervienen la Sra. Merelo Palomares (GPMX); el Sr. Cleries i González (GPN); la Sra. Otaola Urquijo (GPV); el Sr. Castellana Gamisans (GPERB); el Sr. Yécora Roca (GPP), y el Sr. Magdaleno Alegría (GPS).

Se pasa al debate de la moción del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera), por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para limitar el uso de la fuerza por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado durante las protestas de trabajadores, así como en relación con la falta de identificación de sus miembros durante su intervención en la pasada huelga del sector del metal en Cádiz (661/001557).

Defiende la moción la Senadora González Modino en representación del G. P. de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera). En turno de Portavoces interviene la Senadora Merelo Palomares (GPMX); el Senador Cleries i González (GPN); la Senadora González Modino (GPIC); la Senadora Otaola Urquijo (GPV); el Senador Castellana Gamisans (GPERB), la Senadora Salanueva Murguialday (GPP) y el Senador Oleaga Zalvidea (GPS).

A continuación, se debate la moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a modificar y reorganizar determinadas políticas del Ministerio del Interior (661/001566). Se ha presentado a esta moción una enmienda por parte del G. P. Mixto.

Defiende la moción el Portavoz del G. P. Popular en el Senado, el Senador Martínez-Maíllo Toribio. Seguidamente, defiende la enmienda presentada por el G. P. Mixto, la Senadora Merelo Palomares. A continuación, hace uso de la palabra de nuevo el Senador Martínez-Maíllo Toribio para fijar su posición respecto a la enmienda presentada. En turno de Portavoces intervienen las Sras. Merelo Palomares (GPMX), Ponce Gallardo (GPD) y Otaola Urquijo (GPV) y los Sres. Castellana Gamisans (GPERB), Martínez-Maíllo Toribio y Gil Invernón (GPS).

Seguidamente, se debate la moción del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para hacer efectiva la igualdad entre mujeres y hombres en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (661/001249), a la que se han presentado dos enmiendas: una del G. P. Mixto y otra del G. P. Popular en el Senado.

Defiende la moción en representación del G. P. Socialista, la Senadora Hernández Cerezo. Defienden las enmiendas presentadas: por el G. P. Mixto, la Senadora Merelo Palomares y por el G.P. Popular en el Senado, la Senadora Acedo Reyes. A continuación, hace uso de la palabra de nuevo la Senadora Hernández Cerezo para fijar su posición respecto de las enmiendas presentadas. En turno de Portavoces intervienen las Senadoras Merelo Palomares (GPMX), Ponce Gallardo (GPD) y Otaola Urquijo (GPV), el Senador Castellana Gamisans (GPERB) y las Senadoras Acedo Reyes (GPP) y Hernández Cerezo (GPS).

Finalmente, se debate la moción del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para favorecer la cooperación entre la Guardia Civil y las policías locales en las zonas rurales (661/001326). Se ha presentado una enmienda a esta moción por parte del G. P. Popular en el Senado.

Defiende la moción la Sra. Hernández Espinal (GPS). En el turno de defensa de la enmienda presentada interviene el Sr. Yécora Roca (GPP). Hace de nuevo uso de la palabra la Sra. Hernández Espinal para posicionarse en relación con la enmienda presentada. En turno de



SENADO

Portavoces, hacen uso de la palabra la Sra. Merelo Palomares (GPMX), la Sra. Ponce Gallardo (GPD); el Sr. Cleries i González (GPN); la Sra. Otaola Urquijo (GPV); el Sr. Castellana Gamisans (GPERB); el Sr. Yécora Roca (GPP) y la Sra. Hernández Espinal (GPS).

Una vez comprobadas las asistencias por parte del Letrado, se procede a efectuar las votaciones.

Moción del Grupo Parlamentario Socialista, con n.º de expediente 661/001249, por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para hacer efectiva la igualdad entre mujeres y hombres en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Se vota en sus propios términos.

La votación arroja el siguiente resultado: votos a favor, 27; en contra, 0; abstenciones, 2. En consecuencia, queda aprobada la moción.

Moción del Grupo Parlamentario Socialista, con n.º de expediente 661/001326, por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para favorecer la cooperación entre la Guardia Civil y las policías locales en las zonas rurales. Se vota en sus propios términos.

La votación arroja el siguiente resultado: votos a favor, 15; en contra, 1; abstenciones: 12. En consecuencia, queda aprobada.

Moción del Grupo Parlamentario Mixto, con n.º de expediente 661/001443, por la que se manifiesta la solidaridad, apoyo y reconocimiento a las víctimas de ETA e insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas en relación con los homenajes a miembros de esta banda terrorista. Se vota en sus propios términos.

Realizada la votación, se obtiene el siguiente resultado: votos a favor, 12; votos en contra, 17. En consecuencia queda rechazada.

Moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, con n.º de expediente 661/001511, por la que se insta al Gobierno a que convierta en Puesto Principal el puesto de la Guardia Civil de Torrijos (Toledo). Se somete a votación en sus propios términos.

Efectuada la votación dio el siguiente resultado: votos a favor, 12; votos en contra, 15; abstenciones, 2. En consecuencia queda rechazada.

Moción del Grupo Parlamentario Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores "Teruel Existe" y Partido Regionalista de Cantabria), con n.º de expediente 661/001556, por la que se insta al Gobierno a impulsar una ley marco nacional que permita fijar unas bases para la coordinación de las policías locales de forma homogénea en todo el territorio español. Se vota con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Mixto.

Efectuada la votación dio el siguiente resultado: votos a favor, 12; votos en contra, 17. En consecuencia queda rechazada.

Moción del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera), n.º de expediente 661/001557, por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para limitar el uso de la fuerza por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado durante las protestas de trabajadores, así como en relación con la falta de identificación de sus miembros durante su intervención en la pasada huelga del sector del metal en Cádiz. Se vota en sus propios términos.

Realizada la votación dio el siguiente resultado: votos a favor, 4; votos en contra, 24; abstenciones: 1. En consecuencia, queda rechazada la moción.



SENADO

Moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, con n.º de expediente 661/001566, por la que se insta al Gobierno a modificar y reorganizar determinadas políticas del Ministerio del Interior.

Se vota en sus propios términos.

Realizada la votación dio el siguiente resultado: votos a favor, 12; votos en contra, 17. En consecuencia, queda rechazada la moción.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Vicepresidente Primero levanta la sesión siendo las quince horas y once minutos.

El Vicepresidente Primero de la Comisión

El Secretario Primero de la Comisión

Manuel Ángel Fernández Palomino

Artemi Vicent Rallo Lombarte